



MUNICIPALIDAD DE ENSENADA

Secretaría de Hacienda

LUGARES Y MEDIOS DE PAGO HABILITADOS



- Secretaría de Hacienda - Pte. Perón esquina San Martín
- Delegación Dique – 126 y 42 bis (solamente con Tarjeta de Débito)

Ventanillas de cobro



rapipago



Provincia
NET Pagos



Banco
Provincia



Banco Nación



Web de Pagos

<http://pagos.ensenada.gov.ar>

Una vez generado el comprobante, podrá abonar con Tarjeta de DÉBITO de manera ONLINE, a través del Botón de Pago Fácil.

Banca Electrónica - Cajeros Automáticos



PagoMisCuentas

Pago SIN FACTURA



Podrá abonar todas las Tasas e Impuestos (deberá informar para inmuebles y comercios el código de pago electrónico, y para los rodados la patente del mismo)



Podrá abonar la Tasa por Servicios Generales (deberá informar la partida del inmueble)

rapipago

Podrá abonar todas las Tasas e Impuestos (deberá informar para inmuebles y comercios el código de pago electrónico, y para los rodados la patente del mismo)

Débito Automático: Adhesión con Tarjeta de Débito o Crédito. Tel. 0221-460-0073 – WhatsApp 221-623-6334 – recaudacion@ensenada.gov.ar

Avisos por mail: Enviamos la factura a su casilla de email. Regístrese ingresando en <http://avisos.ensenada.gov.ar>

Factura WEB: Obtenga comprobantes para el pago ingresando en <http://pagos.ensenada.gov.ar>

Para cada menú de imponible encontrará un submenú con tres opciones:

- Cuota a Vencer: permite obtener comprobantes vigentes en curso, que aún no han vencido.
- Deudas: permite obtener comprobantes de cuotas vencidas.
- Cuota Convenio: permite obtener comprobantes de cuotas de planes de pago realizados previamente en el Municipio.